Nota de prensa

**Consejos consultivos de política agraria y pesquera para asuntos comunitarios**

# Luis Planas: La Unión Europea debe afianzar su apoyo al sector agrario y pesquero, estratégicos en el actual contexto internacional

- **La Unión Europea necesita una Política Agraria Común (PAC) y una Política Pesquera Común (PPC) "estables, fuertes y con suficiente presupuesto", según Planas**
- **El sector agrario y pesquero cumplen una función esencial, vital, para la sociedad y economía de los Estados miembros**
- **Planas avanza, respecto al paquete de simplificación de la PAC que la Comisión Europea presentará este miércoles, que recoge muchas de las reivindicaciones de España**

12 de mayo de 2025. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado la necesidad de que la Unión Europea afiance su apoyo al sector agrario y pesquero, que son estratégicos para la ciudadanía y la economía. La producción agroalimentaria cumple una función vital en el actual contexto internacional: contar con alimentos de calidad, sostenibles y en cantidad suficiente, así como con un activo económico de primer orden gracias a las exportaciones.

Planas ha presidido hoy, tras la celebración de las conferencias sectoriales de agricultura y de pesca con presencia de los consejeros y consejeras autonómicas del ramo, los consejos consultivos de política agraria y pesquera para asuntos comunitarios previos al Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea (UE) del próximo 26 de mayo.

Planas ha reiterado que en la UE son necesarias una Política Agraria Común (PAC) y una Política Pesquera Común (PPC) "estables, fuertes y debidamente



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74

dotadas presupuestariamente" para que agricultores, ganaderos y pescadores cuenten con las herramientas necesarias para ser cada vez más sostenibles, al tiempo que rentables y que garanticen la seguridad alimentaria de la población.

En este sentido, Planas va a insistir a la Comisión Europea que la PAC post 2027 debe contar con personalidad propia, desde el punto de vista jurídico e institucional, y con una dotación financiera suficiente a la altura de las obligaciones actuales del sector.

En referencia a los aranceles, el ministro ha subrayado que estamos ante un nuevo escenario geopolítico que afecta a la multilateralidad del comercio internacional. Desde Europa, debemos, a través del diálogo y la negociación revertir la imposición de nuevos aranceles y luchar contra la aparición de nuevas políticas proteccionistas, porque "solo traen pobreza y amenazan el bienestar de la ciudadanía".

La Unión Europea está ejerciendo su liderazgo a nivel internacional con una respuesta que demuestra "capacidad, determinación y unidad". Los Estados miembros están coordinados y preparados. España muestra también su liderazgo en Europa, ya que ha sido el primer país en habilitar un Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial, dotado con 14.320 millones de euros para establecer una red de seguridad para las empresas y trabajadores afectados por el incremento de aranceles.

Respecto al paquete de simplificación de la PAC que la Comisión Europea presentará este miércoles, Planas ha señalado que "recoge muchas de las reivindicaciones de España, tras la reforma exprés de la primavera, en respuesta a las inquietudes mostradas por el sector".

Además, el ministro ha informado a los consejeros y consejeras sobre la situación del paquete legislativo del vino, cuyo objetivo final es reforzar la coordinación en la gestión presupuestaria de la intervención sectorial vitivinícola para maximizar su ejecución.

La propuesta recoge aspectos clave para España como, por ejemplo, la ampliación a 8 años de la vigencia de autorizaciones de replantación; la mayor coherencia entre nuevas plantaciones, ayudas a la reestructuración y gestión de crisis o la ampliación a 5 años de los programas de promoción en terceros países, entre otros.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74